



14427. E301605

CAPACITACION MÉDICA Y EMPRESARIAL

Quito, 4 de agosto de 2015

Señora
Lucía del Carmen Calle Cuenca
Presente

De mis consideraciones:

Cúmplame comunicar a Ud., que la Junta General Universal de Socios de la Compañía CAPACITACION NEONATOLÓGICA CAPNEO CIA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarle como GERENTE GENERAL de la Compañía, por un período de DOS AÑOS contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento, en reemplazo del señor Segundo Jaime Sánchez Coyago, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil el 4 de junio de 2015, bajo el número de inscripción 8810.

Constituida en la ciudad de Quito, por escritura pública otorgada el 3 de junio de 2015, ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 4 de junio del mismo año. Sus principales deberes y atribuciones constan en el Art. 9 de los Estatutos Sociales que forman parte de la escritura referida anteriormente, en concordancia con el Art. 10 de la Ley de Compañías. Como Gerente General, le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Al participarle este nombramiento hago votos por el éxito de su gestión.

Atentamente,

Dr. Segundo Sánchez Coyago
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTACION: Acepto la designación precedente. Quito, a 4 de agosto de 2015.

Sra. Lucía del Carmen Calle Cuenca
C.C. 170816656-4

TRÁMITE NÚMERO: 62870



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	43485
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14427
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

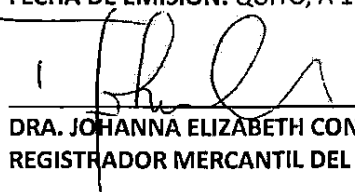
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CAPACITACIÓN NEONATOLOGICA CAPNEO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CALLE CUENCA LUCIA DEL CARMEN
IDENTIFICACIÓN	1708166564
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2858 DEL: 04/06/2015 NOT. 25 DEL: 03/06/2015.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y 60 ASPAR DE VILLAROE